

INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Requisitos que deben presentar para el Servicio de Agua Potable:

- Copias de Escrituras.
- Copia de la cedula de identidad y copia del Carné de Discapacidad si posee.
- Copia del comprobante de pago del predio Urbano y/o Rural.
- Certificado de NO adeudar al Municipio.
- Solicitud en especie valorada de la instalación servicio de agua potable y alcantarillado.
- Un medidor de agua (según especificación técnica del Departamento de Servicios Públicos).
- Permiso de construcción.
- Cancelar el costo de instalación es de 100 dólares.

Requisitos que deben presentar para el Servicio del Alcantarillado:

- Copias de Escrituras.
- Copia de la cedula de identidad y copia del Carné de Discapacidad si posee.
- Copia del comprobante de pago del predio Urbano y/o Rural.
- Certificado de NO adeudar al Municipio.
- Cancelar el costo de instalación es de 100 dólares.